

Impugna Alessandra Rojo segundo recuento

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La virtual alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, impugnó ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el segundo conteo total de votos, ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México el pasado 12 de julio.

El equipo de la virtual edil confirmó a MILENIO que ingresaron el recurso jurídico ante el Tribunal.

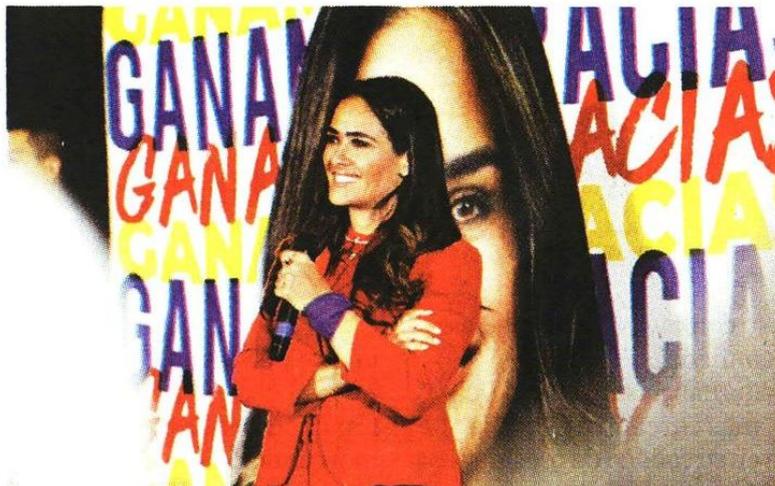
Por su parte, la ex candidata de Morena, PT y Verde, Catalina Monreal, consideró que la impugnación es “una pésima noticia para la democracia y la certeza jurídica de esta demarcación”.

En un video publicado en la cuenta de X de la morenista, Catalina Monreal destacó que, por segunda ocasión, la ex abanderada de PRI, PAN y PRD “se negó a abrir los paquetes electorales”.

“Tiene miedo, no sé que oculta y no sé por qué no quiere que se abran los paquetes. Si abriéramos los paquetes, tendríamos certeza jurídica; es lo único que estoy pidiendo.

“Lo que estamos solicitando es que se recuento voto por voto y por qué lo estamos solicitando, porque hubo muchas irregularidades y muchas anomalías y los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, los más de 145 mil vecinos que votaron por mí, pero también los que votaron por ella, merecen saber la verdad y merecen justicia y saber qué fue lo que pasó el día de la elección”, puntualizó.

Catalina Monreal insistió en que lo único que pide es el recuento voto por voto, por lo que, dijo, Rojo de la Vega nuevamente “se niega y está queriendo quitar esa posibilidad de esclarecer y de tranquilizar”, “a qué le tiene miedo”, subrayó. —



La virtual alcaldesa en Santa María Insurgentes. ESPECIAL

